BASES DEL XI CONCURSO DE MICRORRELATOS "FERIA DEL LIBRO DE ZAMORA 2025"

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Zamora, en colaboración con la Asociación de Librerías de Zamora (AZAL), la Biblioteca Pública Municipal y la Biblioteca Pública del Estado, **convoca el XI Concurso de Microrrelatos Feria del Libro 2025.**

Las obras serán de tema libre, escritas en lengua española y en ella deberá aparecer el lema "Me revuelco como un pez en la tierra cuando tu pasas" **en el cuerpo del relato** (no basta con que aparezca en el título)**. Hemos elegido como hilo conductor "Me revuelco como un pez en la tierra cuando tu pasas"** ya que este año dedicamos la feria a Margarita Ferreras, poeta Alistana de la Generación del 27.

No se aceptarán obras manuscritas.

El concurso tiene 3 categorías por edades (años cumplidos al 31 de diciembre 2024):

Niños de 8 a 12 años / Jóvenes de 13 a 17 años / Adultos, a partir de 18 años.

La convocatoria se abre el **10 de Marzo y se cierra el 11 de Abril,** ambos días inclusive. No se aceptarán entregas fuera de plazo.

La extensión de cada microrrelato será de **200 palabras como máximo y 150 como mínimo,** título aparte.

Los trabajos presentados que no cumplan estas bases, serán descalificados por el jurado.

Se descartarán aquellos relatos que atenten contra la dignidad de terceros o que contengan comentarios ofensivos o groseros. Se tendrá en cuenta la calidad literaria.

Deben ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro certamen. La responsabilidad ante un potencial plagio le corresponderá exclusivamente al autor de cada relato.

Los autores de los microrrelatos premiados y seleccionados ceden a los organizadores todos los derechos de publicación de los mismos.

Con el fin de garantizar la confidencialidad y anonimato de las obras, la presentación de originales se realizará en el domicilio de:

- **Biblioteca Pública del Estado de Zamora (Plaza de Claudio Moyano s/n) en horario de 09:00 h. a 21:00h.**
- **Biblioteca Pública Municipal (Avd. Galicia n.º 10 Edificio 3; C/ Juan Sebastián Elcano n.º 10) de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.**

El modo de presentación de la obra es el siguiente: se incluirá la obra en un sobre cerrado de tamaño cuartilla, al que llamaremos sobre principal en cuyo exterior debe figurar XI Concurso de Microrrelatos Feria del Libro 2025, la categoría a la que se presenta (Niños, Jóvenes o Adultos) y el lema o seudónimo.

Dentro de ese sobre además del microrrelato deberá adjuntarse un sobre pequeño en el que se incluirán los datos personales del autor (nombre, edad, dirección y teléfono de contacto), así como la autorización de los padres o tutores para los menores de edad.

No se admitirán envíos por correo electrónico, pero sí por correo postal tradicional.

Los organizadores designarán un jurado, compuesto por libreros y bibliotecarios, que seleccionará los 30 mejores relatos, 10 de cada categoría y designará al primer premio en cada categoría. El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer en la clausura de la Feria del Libro de Zamora de 2025.

Los 10 microrrelatos seleccionados de cada una de las 3 categorías, 30 en total, se publicarán en un libro que se presentará en la clausura de la Feria, entregando ejemplares a cada uno de los seleccionados, y donde cada uno de los premiados leerá su relato ante el público asistente.

Los 3 premios, uno para cada categoría, recibirán 200€ para gastar en las librerías de Zamora participantes en la Feria y un lote de libros. Los seleccionados recibirán un obsequio. La Asociación Zamorana de Librerías asume todos los premios.

Cualquier aspecto no previsto en estas bases o las dudas sobre la interpretación de las mismas, se resolverán a criterio del jurado. La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.